

eLeVe

Pasantía. Despido. Liquidación final.



¿En el caso de despido de un pasante se debe efectuar liquidación?
¿Qué conceptos se deben abonar?

En realidad no hay despido, sólo finalización del contrato de pasantía, no hay relación laboral. Sólo tendría que liquidar los días de asistencia a la pasantía.